



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE [ENERO - JUNIO]



INTRODUCCIÓN:

En congruencia al Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028, así como a su actualización; al Programa Institucional de Desarrollo 2017-2022 el cual se encuentra en actualización teniendo un avance del 80% de su validación. La Universidad Politécnica de Francisco I. Madero trabaja y participa plenamente para lograr un Gobierno honesto, cercano y transparente; administrando los recursos públicos y comprometiéndose con el vínculo social, prevaleciendo en el Estado de Hidalgo el conocimiento, la tecnología, la innovación y la colaboración en la Gestión Pública.

Con base a los principios de eficiencia y eficacia, la Evaluación de Gestión de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero es el documento que organiza diferentes elementos según la naturaleza de esta, con el propósito de hacer una valoración cuantitativa y cualitativa al desempeño de su gestión pública realizada para el cumplimiento de sus compromisos formalizados en indicadores de desempeño e indicadores inherentes al objeto del Organismo Descentralizado.

Se evalúan elementos que han sido parte del ejercicio de rendición de cuentas, así como del cumplimiento de sus indicadores tácticos y/o estratégicos, líneas de acción y metas institucionales que ha alcanzado la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero durante el periodo enero - junio de 20214.

1. ANTECEDENTES, DATOS GENERALES

1.1. Presentación

Organismo creado mediante decreto de fecha 11 de julio de 2005, y última reforma publicada en el Periódico Oficial de fecha 19 de diciembre de 2016. Este organismo se encuentra sectorizado a la Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo.

1.2. Objeto de Creación del Organismo:



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE [ENERO - JUNIO]



- I. Impartir educación superior en los niveles de licenciatura, especialización, maestría y doctorado, así como cursos de actualización, dicha educación se podrá ofrecer en sus diversas modalidades, incluyendo la educación a distancia, para preparar profesionistas considerando la perspectiva de género con un sólida formación científica, tecnológica y en valores, conscientes del contexto nacional e internacional, en lo económico, social, del medio ambiente y cultura; y en todo momento pongan en práctica su liderazgo operativo.
- II. Fomentar la innovación, llevar a cabo investigación aplicada y desarrollo tecnológico pertinentes para el desarrollo económico y social de la región, del Estado de Hidalgo y del País.
- III. Difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida.
- IV. Prestar servicios tecnológicos y de asesoría, que contribuyan a mejorar el desempeño de las empresas y otras organizaciones públicas y privadas de la región y el Estado de Hidalgo y del País.
- V. Impartir programas de educación continua con orientación al desarrollo tecnológico, a la capacitación para el trabajo, al desarrollo social, al cuidado del medio ambiente, de la salud y al fomento de la cultura tecnológica y de la innovación de la región, en el Estado y en el País.
- VI. Promover el emprendimiento en la comunidad universitaria y el sector social para fortalecer el desarrollo económico de la región, del Estado de Hidalgo, de México y de la humanidad.
- VII. Planear, formular, desarrollar y operar programas y acciones de investigación tecnológica y servicios tecnológicos, así como prestar servicios de asesoría, fomentar la creación, incubación y aceleración de nuevas empresas, prestar servicios de apoyo administrativo y técnico, capacitación técnica, elaboración y desarrollo de proyectos de ingeniería, supervisión, estudios y actividades en materia de seguridad, salud y medio



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE [ENERO - JUNIO]



ambiente, estudios y desarrollo de proyectos geológicos, exploración, explotación y producción de hidrocarburos y demás áreas del sector energético y servicios diversos al sector público, social y privado.

VIII. Institucionalizar la perspectiva de género, promoviendo la igualdad entre las mujeres, hombres, generando un ambiente laboral y escolar libre de discriminación y violencia y previniendo la violencia de género.

IX. Cumplir con cualquier otra que permita consolidar su modelo educativo con base en competencias.

1.3. **Oferta Institucional:**

La Universidad Politécnica de Francisco I. Madero actualmente tiene una oferta educativa de 8 programas educativos en el nivel licenciatura, los cuales se describen a continuación:

Ingeniería en Tecnología de la Información e Innovación Digital

Ingeniería en Alimentos

Ingeniería Civil

Ingeniería en Diseño Industrial

Ingeniería en Energía y Desarrollo Sostenible

Ingeniería Financiera

Ingeniería en Producción Animal

Ingeniería en Agrobiotecnología

Y dos programas educativos de nivel posgrado:

Maestría en Desarrollo Agrotecnológico Sustentable

Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE [ENERO - JUNIO]



1.4. Información Normativa y de Operación vigente:

- **Estatus de la validación a la Estructura Orgánica:** la estructura orgánica de la UPFIM se encuentra validación, mediante oficio número OM/CGOM/DGORI/041/2024 de fecha 16 de febrero de 2024. Fue aprobada en la VII Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva de la UPFIM, el 11 de septiembre de 2023. Se encuentra pendiente de validación por la Oficialía Mayor.
- **Estatus de la publicación del Manual de Organización:** el Manual de Organización fue validado el 06 de octubre de 2021 por la Secretaría Técnica de la CISCMRDE mediante oficio número SEPPE/STCISMRDE/825/2021. Y aprobado por la H. Junta Directiva en la IV Sesión Ordinaria de 2021 en el acuerdo número S.O./IV/2021-24 de fecha 30 de noviembre del año 2021. Se está trabajando en la actualización.
- **Estatus de la publicación del Manual de Procedimientos:** el Manual de Procedimientos fue validado por la Secretaría Técnica de la CISCMRDE el 09 de junio de 2017 mediante oficio número SFP/STCISMRDE/197/2017. Aprobado por la H. Junta Directiva en la III Sesión Ordinaria 2017 en fecha 22 de agosto de 2017. Se está trabajando en la actualización.

1.5. Cobertura: Estatal

La zona de influencia de la UPFIM, contempla 45 municipios: Actopan, Ajacuba, Alfajayucan, Atitalaquia, Atlapexco, Atotonilco de Tula, Atotonilco el Grande, Cardonal, Chapantongo, Chilcuautla, el Arenal, Eloxochitlán Francisco I. Madero, Huasca de Ocampo, Huichapan, Ixmiquilpan, Juárez Hidalgo, Jaltocán, Lolotla, Metztitlán, Mineral de la Reforma, Mixquiahuala, Molango de Escamilla, Nicolás Flores, Omitlán, Progreso, San Agustín Metzquititlán, San Agustín Tlaxiaca, San Bartolo Tutotepec, San Salvador, Santiago de Anaya, Tasquillo, Tecozautla, Tepehuacán, Tepeji del Río



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE [ENERO - JUNIO]**



Tepetitlán, Tetepango, Tezontepec de Aldama, Tianguistengo, Tlahuelilpan, Tlaxcoapan, Tula de Allende, Zacualtipán, Zempoala, Zimapán.

Es importante mencionar que se tienen alumnos de la Ciudad de México, Estado de México, Sonora, Tlaxcala, Tamaulipas, Morelos, Veracruz, Guanajuato, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí y Querétaro.

1.6. Matrícula:

2020		2021		2022		2023		2024	
Junio	Diciembre								
	2719		2437		2265		2814	2359	

Des pues de tener un decremento en la matrícula los 2021 y 2022, derivado de la pandemia que se tuvo en esos años, la matricula ha vuelto a incrementarse a partir del año 2023, para este año se prevé llegar a 2850 estudiantes para el cuatrimestre septiembre – diciembre 2024.

2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

2.1. Asignación Presupuestal por Año y Fuente de Financiamiento

	2020			
	Ingresos Propios	Recurso Federal	Recurso Fiscal	Total
Original	\$13,028,531.00	\$21,124,394.00	\$21,124,394.00	\$55,277,319.00
Modificado	\$11,621,511.91	\$27,062,474.51	\$24,522,214.60	\$63,206,201.02
Devengado	\$11,621,511.91	\$26,831,487.65	\$24,291,116.04	\$62,744,115.60

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE [ENERO - JUNIO]**

	2021			
	Ingresos Propios	Recurso Federal	Recurso Fiscal	Total
Original	\$13,196,509.00	\$23,844,096.00	\$35,747,058.00	\$72,787,663.00
Modificado	\$11,783,879.72	\$29,821,226.00	\$31,826,412.22	\$73,512,517.94
Devengado	\$11,783,879.72	\$29,821,226.00	\$31,826,412.22	\$73,600,444.70

	2022				
	Ingresos Propios	Recurso Federal	Recurso Fiscal	Programas Especiales	Total
Original	\$12,893,925.00	\$24,559,414.00	\$29,841,258.00	\$0.00	\$67,294,597.00
Modificado	\$12,054,003.93	\$30,457,206.00	\$30,457,206.00	\$1,853,761.95	\$74,822,177.88
Devengado	\$11,921,556.04	\$30,105,466.53	\$30,105,462.59	\$1,795,000.00	\$73,927,485.16

	2023				
	Ingresos Propios	Recurso Federal	Recurso Fiscal	Programas Especiales	Total
Original	\$13,472,506.00	\$24,568,010.00	\$35,741,258.00	\$0.00	\$73,781,774.00
Modificado	\$16,475,617.81	\$30,471,343.16	\$30,471,343.16	\$1,845,000.59	\$79,263,304.72
Devengado	\$16,475,617.81	\$30,471,343.16	\$30,471,343.16	\$1,845,000.59	\$79,263,304.72

2024					
------	--	--	--	--	--



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE [ENERO - JUNIO]



	Ingresos Propios	Recurso Federal	Recurso Fiscal	Programas Especiales	Total
Original	\$14,357,374.00	\$28,788,040.00	\$29,321,226.00	\$0.00	\$72,466,640.00
Modificado	\$14,358,140.59	\$32,773,020.64	\$35,049,053.71	\$435,001.15	\$82,615,216.09
Devengado	\$4,391,171.36	\$13,315,484.91	\$12,324,733.23	\$0.00	\$30,031,389.50

Para el ejercicio presupuestal 2019, el presupuesto autorizado en el Programa Operativo Anual Modificado de \$107,620,581.91 (ciento siete millones, seiscientos veinte mil, quinientos ochenta y un pesos 91/100 M.N.), distribuidos de la siguiente manera: \$13,492,926.15 (Trece millones cuatrocientos noventa y dos mil, novecientos veinte seis pesos 15/100 M.N.), de Recursos Propios; \$46,641,048.88 (Cuarenta y seis millones seiscientos cuarenta y un mil, cuarenta y ocho pesos 88/100 M.N.), de Recurso Federal; \$47,486,606.88 (Cuarenta y siete millones, cuatrocientos ochenta y seis mil, seiscientos seis pesos 88/100 M.N.) para Recurso Estatal.

Para el ejercicio presupuestal 2020, el presupuesto autorizado en el Programa Operativo Anual Modificado de \$63,206,201.02 (Sesenta y tres millones, doscientos seis mil, doscientos un pesos 02/100 M.N.), distribuidos de la siguiente manera: \$11,621,511.91 (Once millones, seiscientos veintiún mil, quinientos once pesos 91/100 M.N.), de Recursos Propios; \$27,062,474.51 (Veintisiete millones, sesenta y dos mil, cuatrocientos setenta y cuatro pesos 51/100 M.N.), de Recurso Federal; \$24,522,214.60 (Veinticuatro millones, quinientos veinte dos mil, doscientos catorce pesos 60/100 M.N.) para Recurso Estatal.

Para el ejercicio presupuestal 2021, el presupuesto autorizado en el Programa Operativo Anual Modificado de \$72,787,663.00 (setenta y dos millones, setecientos ochenta y siete mil, seiscientos sesenta y tres pesos 00/100 M.N.),



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE [ENERO - JUNIO]



distribuidos de la siguiente manera: \$13,196,509.00 (Trece millones, ciento noventa y seis mil, quinientos y nueve pesos 00/100 M.N.), de Recursos Propios; \$23,844,096.00 (Veintitrés millones, ochocientos cuarenta y cuatro mil, noventa y seis pesos 00/100 M.N.), de Recurso Federal; \$35,747,058.00 (treinta y cinco millones, setecientos cuarenta y siete mil, cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.) para Recurso Estatal.

Para el ejercicio presupuestal 2022, el presupuesto autorizado en el Programa Operativo Anual Modificado de \$67,294,597.00 (sesenta y siete millones, doscientos noventa y cuatro mil, quinientos noventa y siete pesos 00/100 M.N.), distribuidos de la siguiente manera: \$12,893,925.00 (Doce millones, ochocientos noventa y tres mil, novecientos veinticinco pesos 00/100 M.N.), de Recursos Propios; \$24,559,414.00 (Veinticuatro millones, quinientos cincuenta y nueve mil, cuatrocientos catorce pesos 00/100 M.N.), de Recurso Federal; \$29,841,258.00 (Veintinueve millones, ochocientos cuarenta y un mil, doscientos cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.) para Recurso Estatal.

Por último, en el ejercicio presupuestal 2023, el presupuesto autorizado en el Programa Operativo Anual Modificado de \$73,781,774.00 (setenta y tres millones, setecientos ochenta y un mil, setecientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), distribuidos de la siguiente manera: \$16,475,617.81 (Dieciséis millones cuatrocientos setenta y cinco mil seiscientos diez y siete pesos 81/100 M.N.), de Recursos Propios; \$30,471,343.16 (Treinta millones cuatrocientos setenta y un mil trescientos cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.), de Recurso Federal; \$30,471,343.16 (Treinta millones cuatrocientos setenta y un mil trescientos cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.) para Recurso Estatal.

Así mismo se informa una ampliación por \$1,700,000.00 (Un millón setecientos mil pesos 00/100 M.N.) que corresponde al programa especial gestionado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, a través del convenio C-679-2022.

En el tercer trimestre (julio-septiembre) de 2023 se presenta de carácter informativo una ampliación por un monto de \$60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100 M.N.) derivado del Convenio de Cooperación Académica 0655/23 para el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE [ENERO - JUNIO]**



De igual manera, se informa una ampliación por un monto de \$85,000.59 (ochenta y cinco mil pesos 59/100 M.N.) conforme al Convenio de Sub-asignación VIN11.00.01, celebrado con el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo.

Por último, se informa una ampliación por \$164,098.77 (ciento sesenta y cuatro mil noventa y ocho pesos 77/100 M.N.) por concepto de rendimientos y otros productos generados.

El presupuesto que se informa en cada uno de los ejercicios corresponde a aportaciones por Convenio e Ingresos propios.

Para el ejercicio presupuestal 2024, el presupuesto autorizado en el Programa Operativo Anual Modificado es de \$82,615,216.09 (ochenta y dos millones seiscientos quince mil doscientos dieciséis pesos 09/100 M.N.), distribuidos de la siguiente manera: \$14,358,140.59 (catorce millones trescientos cincuenta y ocho mil ciento cuarenta pesos 59/100 M.N.), de Recursos Propios; \$32,773,020.64 (treinta y dos millones setecientos setenta y tres mil veinte pesos 64/100 M.N.), de Recurso Federal; \$35,049,053.71 (treinta y cinco millones cuarenta y nueve mil, cincuenta y tres pesos 71/100 M.N.) para Recurso Estatal y; \$435,001.15 (cuatrocientos treinta y cinco mil un pesos 15/100 M.N.) de Programas Especiales.

2.2. Asignación Presupuestal por Año y Capítulo

Capítulo	Año 2020		Año 2021		Año 2022		Año 2023		Año 2024	
	Original	Modificado								
1000	40,466,713.00	44,905,038.17	48,749,800.00	55,755,707.65	48,434,438.00	55,445,180.55	50,707,276.00	56,267,281.60	57,481,604.00	61,766,302.30
2000	2,732,306.00	6,084,746.65	2,192,293.00	5,582,848.97	2,382,861.00	4,753,879.20	3,434,733.00	5,623,237.91	2,749,738.00	3015314.56
3000	11,501,227.00	12,121,864.20	9,942,608.00	12,169,461.32	13,257,266.00	13,363,873.54	13,055,433.00	13,841,319.29	9,711,030.00	12,642,175.14
4000	0.00	0.00	9,000,000.00	4,500.00	3,220,032.00	7,500.00	6,420,032.00	6,000.00	0	6,000.00
5000	577,073.00	94,552.00	0.00	0.00	0.00	1,192,982.64	164,300.00	3,764,334.80	0	2,632,499.58
6000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0	0
7000	0.00	0.00	2,902,962.00	0.00	0.00	58,761.95	0	465,299.89	2,524,268.00	2,552,924.51



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE [ENERO - JUNIO]



Total	55,277,319.00	63,206,201.02	72,787,663.00	73,512,517.94	67,294,597.00	74,822,177.88	73,781,774.00	79,967,403.49	72,466,640.00	82,615,216.09
-------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------

En la asignación presupuestal modificada de los ejercicios fiscales 2019, 2020, 2021 y 2022 se presenta una ampliación al recurso original en las fuentes de financiamiento federal y fiscal, debido a la homologación salarial y el otorgamiento de prestaciones de seguridad social a los trabajadores de la universidad.

Respecto de la asignación presupuestal 2023, al cierre del mes de diciembre de 2023 se reporta una ampliación al presupuesto original por \$6,185,629.49 (Seis millones ciento ochenta y cinco mil seiscientos veinte nueve pesos 49/100 M.N.), derivado del ajuste al Convenio Específico para la asignación de Recurso Financiero con carácter de apoyo solidario para la operación de las Universidades Politécnicas del Estado de Hidalgo para el ejercicio 2023.

Para el cierre del primer semestre de 2024, se reporta una ampliación del presupuesto por \$10,148,576.09 (diez millones ciento cuarenta y ocho mil quinientos setenta y seis mil pesos 09/100 M.N.), derivado del ajuste al Convenio Modificadorio para la asignación de Recursos Financieros con carácter de apoyo solidario para la operación de las Universidades Politécnicas del Estado de Hidalgo para el ejercicio 2024; al Convenio de Sub-asignación VIN11.00.01, celebrado con el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo; al Convenio de cooperación académica del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) y el recurso generado por concepto de rendimientos financieros.

3. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

3.1. Programa Operativo Anual

Año	Número de Proyectos	Presupuesto Anual		Total de Metas al año			% de cumplimiento (A vs C)	% de cumplimiento (B vs C)
		Original	Modificado	Originales (A)	Modificadas (B)	Alcanzadas (C)		
2019	5	55,366,248.00	107,620,581.91	22	22	22	100	100
2020	5	55,277,319.00	63,206,201.02	22	22	22	100	100
2021	5	72,787,663.00	73,512,517.94	22	22	22	100	100
2022	5	67,294,597.00	74,822,177.88	22	22	21	95.45	95.45
2023	5	73,781,774.00	79,967,403.49	22	22	22	100	100
2024	5	72,466,640.00	82,615,216.09	24	24	22	100	91.66

En los ejercicios fiscales 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 el POA se integró por cinco componentes y 22 actividades, los cuales están vinculados con el presupuesto para cumplir con las metas establecidas en la MIR autorizada por la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño del Gobierno del Estado.

En el segundo semestre del año se reporta un avance del 91.66% de las metas, en relación con lo programado de enero a junio de 2024.

3.2. Presupuesto Devengado contra Cumplimiento de Metas

Año	Número de Proyectos	Presupuesto			Meta		
		Modificado (A)	Devengado (B)	% de cumplimiento (B vs A)	Modificadas (C)	Alcanzadas (D)	% de cumplimiento (D vs C)
2019	5	107,620,581.91	62,744,115.60	58.30	22	22	100
2020	5	63,206,201.02	62,744,115.60	99.26	22	22	100
2021	5	73,512,517.94	72,472,899.98	98.58	22	22	100
2022	5	74,822,177.88	73,927,485.16	95.45	22	21	95.45
2023	5	79,967,403.49	78,444,083.25	98.09	22	22	100
2024	5	82,615,216.09	30,031,389.50	36.35	24	22	91.66

Para el primer semestre de 2024 se logró el cumplimiento de 22 metas de las 24 programadas, siendo las actividades 1.7 Capacitación del personal docente de educación superior y 5.5 Administración de recaudación de ingresos propios, los indicadores pendientes de alcanzar. Lo anterior, derivado de la reprogramación de actividades académicas por lo que se espera cumplir al 100% al cierre del ejercicio.

4. DE GESTIÓN

Para establecer los mecanismos de autoevaluación que destaquen la eficiencia y la eficacia con que se desempeñe la entidad Paraestatal, es necesario cumplir con el ciclo de políticas públicas impulsando la fase de Evaluación; lo



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE [ENERO - JUNIO]



que permitirá identificar si el OD da cumplimiento a los artículos 18 y 21 de la Ley de Entidades Paraestatales. [Este párrafo no se debe alterar].

La Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, cumple con:

- I. Contribuir a que la economía del Estado sea eficiente, apoyar la competitividad y la generación de empleos productivos permanentes;

Es este sentido, durante el periodo julio-diciembre de 2023 la universidad ha generado 14 empleos, de los cuales 8 fueron para personal docente y 6 para personal administrativo.

- II. Propiciar una economía participativa que ofrezca mayores oportunidades para mejorar el nivel de vida de los hidalguenses;

El seguimiento de egresados es un asunto de vital importancia para la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, ya que hace posible evaluar el grado en que los programas de estudios permiten a los egresados insertarse en los mercados profesionales y académicos, las condiciones bajo las cuales se incorporan, las experiencias que han tenido en sus actividades profesionales y sus opiniones para contribuir a mejorar la calidad de la oferta educativa. Es a través de la Subdirección de Vinculación, Difusión y Extensión de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, que trabaja para obtener información confiable de nuestros egresados.

Desde la creación de la Universidad en el año 2005 hasta el año 2024, han egresado 4,618 estudiantes de las diferentes ingenierías que oferta la universidad.

- III. Proporcionar el mejoramiento dinámico de los sectores productivos, facilitando la incorporación de nuevas tecnologías, el acceso al financiamiento necesario para su expansión y el desarrollo de los recursos humanos;

En este año 2024 se desarrollan siete proyectos de investigación con presupuesto de la universidad, los cuales son:

No	Nombre del proyecto de investigación	Cuerpo académico y/o Grupo de Investigación
1	Proceso de manufactura con residuos plásticos para el diseño y caracterización de techos ligeros	Grupo de investigación de diseño industrial
2	Prototipo para la automatización de riego en área experimental.	Desarrollo y aplicación de tecnologías de información
3	Aprovechamiento integral de recursos, del Valle del Mezquital, agroalimentarios y sus derivados para la obtención de productos con valor agregado	Sistemas Alimentarios, Energéticos y Socioecológicos Sustentables
4	Ventajas competitivas y estrategias operativas en la micro y pequeña empresa de los municipios de Francisco I. Madero y Actopan, Hidalgo. México	Sustentabilidad Financiera Empresarial
5	"La alfalfa una leguminosa alternativa en la alimentación de especies pecuarias"	Innovación para la Producción Animal Sustentable
6	"Manejo integrado de plagas y enfermedades del maguey pulquero y sus subproductos en el estado de Hidalgo"	Sistemas de Producción Agroecológico UPFIM-C.A.-9
7	Caracterización física y mecánica de materiales utilizados actualmente para la construcción y de materiales alternativos ecológicos	Caracterización de materiales para la construcción

IV. Gestionar previa autorización de la Secretaría de Hacienda, recursos económicos para el desarrollo de los programas institucionales y sectoriales de los Organismos Descentralizados;

V. Promocionar programas y proyectos con la finalidad de que la sociedad en general obtenga los beneficios que brindan los Organismos Descentralizados.

A través de las funciones sustantivas de extensión y vinculación, la Universidad tiene la oportunidad de retribuir a la sociedad los avances del conocimiento científico, tecnológico, manifestaciones culturales, que nuestros estudiantes



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE [ENERO - JUNIO]



han adquirido en las aulas, fomentando el sentido de responsabilidad social y consolidando el apoyo a las comunidades más desprotegidas.

Mediante el trabajo en conjunto con dependencias de los sectores público, privado y social: gestionamos, formulamos e impulsamos proyectos y programas de carácter, orientados a atender las necesidades de permanencia, continuidad y término de los estudios, así como para el fortalecimiento del perfil profesional e inserción laboral.

En el primer semestre del año 2024 se **otorgaron servicios de extensión y vinculación**. En el que se han beneficiado a 110 personas. Entre los servicios de extensión y vinculación que se ofrecieron destacan los siguientes:

- **Participación de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, en el Consejo Distrital para el Desarrollo Rural Sustentable de Mixquiahuala**, en la Segunda Sesión Ordinaria, en donde el M.C. Jorge San Juan Lara, impartió la conferencia “**Sistemas de Producción agroecológicos**”.
- **Capacitación sobre Sistema de Producción Agrícola en líneas de siembra, bajo un esquema de Agricultura de Conservación (AC).**

En el marco del Día Internacional de la Madre Tierra y con el compromiso de fortalecer las prácticas agrícolas de los productores del Valle del Mezquital, la UPFIM, a través del Departamento de Investigación Desarrollo Tecnológico realiza la capacitación: “Sistema de Producción Agrícola en líneas de siembra, bajo un esquema de Agricultura de Conservación (AC)”, la cual se impartió a 24 beneficiarios de los municipios de Francisco I. Madero, Mixquiahuala de Juárez y Progreso de Obregón.

Este sistema de producción se realiza con un implemento llamado Striptill que tiene varias ventajas, se evita el uso de equipo para subsuelo, el arado y la rastra, disminuyendo los costos de producción y evitando la erosión de los campos de cultivo. Es importante destacar que al conservar el residuo de cosecha se logra



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE [ENERO - JUNIO]



mejorar la estructura del suelo, la retención de humedad existe una mayor infiltración y más vida biológica en la tierra para el mejoramiento del campo en el Valle de Mezquital

- **Capacitación Manejo y reciclaje de residuos en la Ganadería e instalación de un Biodigestor Rústico en la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero**

Con el objetivo de reducir la contaminación y aprovechar los recursos para transformarlos en biofertilizantes y biogás, se impartió la capacitación a 36 beneficiarios de los municipios de Francisco I. Madero, Mixquiahuala de Juárez y Progreso de Obregón.

En un primer momento se impartió el tema de “Manejo y reciclaje de residuos en la ganadería”, con la finalidad de reconocer la importancia y utilización de los residuos en la ganadería.

4.1. **Informar con base al PID 2017-2022 validado por la UPLAPH, los indicadores**

La disponibilidad y actualización constante de la información fortalecerá la confianza de la sociedad y al mismo tiempo les permitirá acercarse y conocer los avances en materia de incremento de la matrícula en calidad educativa, docentes bien evaluados, profesores de tiempo completo en Cuerpos Académicos, convenios de vinculación de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero con el sector público y privado.

Que se atienden a través de indicadores, los cuales están alineados al Plan Sectorial de Educación.

La Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, cuenta con 4 indicadores, que son:



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE [ENERO - JUNIO]



- Porcentaje de acciones que contribuyen al incremento de la matrícula y calidad de la oferta educativa.
- Porcentaje de personal docente que obtiene resultados aprobatorios en las evaluaciones
- Porcentaje de acuerdos y/o convenios que la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, firma con diferentes sectores de la sociedad.
- Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo que participan en Cuerpos Académicos.

Se reporta un avance trimestral de cumplimiento ante la UPLAPH, obteniendo validación por escrito. Se anexa documentación de las validaciones del primer y segundo trimestre.

Con la información de los siguientes cuadros, se puede analizar el comparativo de avance mediante gráfica del avance de los indicadores tácticos.

4.2. Datos generales y principales alineaciones del PID

Plan Estatal de Desarrollo 2018-2022	3. Hidalgo Humano e Igualitario
---	---------------------------------

Misión:	Somos una institución educativa e investigación con pertinencia y calidad, incluyente, respetuosa de la diversidad cultural; con perspectiva de género; comprometida con la formación integral de profesionistas líderes; potencializando talentos mediante la obtención, generación y discusión del conocimiento; a través de competencias tecno-científicas y sociales, capaces de aportar, hacer y servir en beneficio del desarrollo sustentable, así como en la toma de decisiones de la región, del estado y del país, en estrecha comunicación y vinculación con los sectores económicos.
----------------	--

Visión:	Ser una institución educativa consolidada académicamente, a través de la certificación y acreditación por instancias externas autorizadas. Abierta a todas las corrientes de pensamiento, sustentada en la equidad de género y oportunidades, generadora y promotora de la construcción del conocimiento, formadora de profesionistas reconocidos nacional e internacionalmente por su contribución al desarrollo sustentable y el impulso a la preservación del medio ambiente, considerada como una universidad preferente para estudiantes nacionales y extranjeros por la fortaleza de sus programas de licenciatura y posgrado
----------------	---



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE [ENERO - JUNIO]



Unidad Responsable:	Organismos Descentralizados	Unidad Presupuestal:	Universidad Politécnica de Francisco I. Madero	Ejercicio presupuestal que se evalúa:	2024
Programa Sectorial:	Educación Pública	Programa Presupuestario:	Educación Superior		

4.3. Avances logrados en los indicadores del PID¹

NÚMERO DE INDICADOR	1	NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de acciones que contribuyen al incremento de la matrícula y calidad de la oferta educativa.		
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Mide el porcentaje de acciones que contribuyen al incremento de la matrícula y calidad de la oferta educativa que atiende la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero				
ALINEACIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE	4.Educación de Calidad				
OBJETIVO SECTORIAL					
PERIODICIDAD	Anual)	BASE DE CÁLCULO (FÓRMULA sin variables)	PIMC=TARIMC/TADIMC x 100	SENTIDO	ascendente

AÑO	METAS			RESULTADOS		
	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ABSOLUTO PROGRAMADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	VALOR ABSOLUTO ALCANZADO	PORCENTAJE RESULTANTE AL	EXPLICACIÓN DEL AVANCE LOGRADO POR EJERCICIO FISCAL

¹ La cantidad de indicadores que tiene el PID de cada OD, es el número de cuadros y gráficas que se deben crear. Para las gráficas deberán utilizar el archivo Excel anexo que les permitirá generar las propias. En sus carpetas ejecutivas pueden incluir los archivos de Excel de cada grafica.

					DESPEJAR LA FORMULA	
2023	Acción	4	100%	4	100%	<p>Se programaron 4 acciones a desarrollar:</p> <p>1. Ampliar la oferta educativa. Se elaboró el programa de ampliación oferta educativa de la universidad, en cumplimiento de los requisitos para la apertura de un nuevo programa educativo de nivel posgrado, Doctorado en Ingenierías en la Universidad Politécnica Francisco I Madero, es importante desarrollar cuatro estudios relacionados con la factibilidad del proyecto: el estudio macro regional, el estudio micro regional, el estudio de oferta y demanda de servicios educativos, siendo éstos de gabinete y el estudio de mercado laboral, que es un estudio de campo. Los estudios macro y micro regionales, sirven para definir el área de influencia de donde se pretende captar a la población estudiantil.</p> <p>En el periodo que se reporta:</p> <ol style="list-style-type: none"> Estudio Macro regional Estudio Micro regional Estudio de Mercado Laboral Análisis Situacional del Trabajo del Doctorado en Ingeniería Estudio oferta y demanda de servicios educativos Carta de Opinión de Pertinencia <p>2. Difusión de la oferta educativa. Se elaboró el programa de difusión institucional, que tuvo dos objetivos: reposicionar la imagen institucional e incrementar la matrícula. Se programaron 20 actividades a realizarse en el transcurso del año. Las actividades realizadas en el periodo que se reportan son las siguientes:</p> <p>Marketing digital. - Se realizaron publicaciones en redes sociales oficiales y página web, con el contenido de la oferta educativa y convocatoria de admisión 2023.</p> <p>Redes y medios de terceros. - Difusión publicaciones de los flyers de la Oferta Educativa - Convocatoria 2024. Publicación de actividades relacionadas con la universidad en sus principales redes sociales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Convocatoria de admisión para estudiantes de nuevo ingreso 2024 Tradicional altar de día de muertos UPFIM 2023. <p>Mención en redes</p> <ul style="list-style-type: none"> Secretaría de Educación Pública de Hidalgo



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE [ENERO - JUNIO]



					<ul style="list-style-type: none">• Instituto Hidalguense de las Mujeres• MCG de México• Secretaría de Contraloría Hidalgo• ITSOEH Página Oficial• Ayuntamiento Municipal Santiago de Anaya 2020 - 2024• Gobierno Municipal de Mixquiahuala de Juárez 2020-2024 Oficial• CITNOVA_Hgo. <p>Uso de medios de comunicación masiva. - Difusión en radio y televisión sobre la oferta educativa, así como algunas cápsulas informativas sobre investigación realizada por Profesores de Tiempo Completo de la universidad.</p> <p>Materiales impresos. - Como parte de la campaña para la captación de estudiantes de nuevo ingreso para el ciclo escolar 2023-2024, se realizó la difusión de la oferta educativa de la UPFIM mediante la colocación de flyers, lonas, viniles y banners, en las instalaciones de instituciones de educación media superior.</p> <p>Perifoneo. - De igual forma, dentro de la campaña para la captación de alumnos de nuevo ingreso para el ciclo escolar 2023-2024, se consideró el perifoneo, el cual se realizó en dos etapas.</p> <p>Atención directa a IEMS.- Se tienen las ferias profesiográficas y "Una mañana en UPFIM", que es una actividad que consiste en programar visitas a estudiantes de instituciones de nivel medio superior, próximos a egresar; en la que se da un recorrido por las instalaciones de la UPFIM, se muestran la oferta educativa, la infraestructura (laboratorios, talleres, áreas deportivas); y se preparan pláticas con docentes de esta casa de estudios en las que de manera breve se expone a los estudiantes sobre el perfil de ingreso y egreso de la oferta educativa.</p> <p>Atención a 30 IEMS en Ferias Profesiográfica y Jornadas Vocacionales, en planteles del CECYTEH, COBAEH y CBTIS, programa de captación el cual tiene como principal objetivo que los estudiantes conozcan las carreras que se ofertan de la universidad de los 8 programa educativos.</p> <p>3.-Mejorar los programas de atención alumnado. Para mejorar la atención de nuestros estudiantes se elaboró un programa de atención al alumnado cuyo propósito ha sido contribuir con la formación integral de los estudiantes, así como brindar una educación de calidad que asegura a todos los jóvenes con la adquisición de conocimientos, capacidades, destrezas y actitudes necesarias para equiparse para su desarrollo profesional. En el programa para mejorar la atención al alumnado contempló 42 actividades, distribuidas en 4 grandes rubros: Impartir tutorías, impartir asesorías, implementar actividades culturales, deportivas y recreativas y brindar atención psicológica.</p>
--	--	--	--	--	--



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE [ENERO - JUNIO]



						<p>Las actividades realizadas en el periodo que se reporta son las siguientes:</p> <p>a. Impartir tutorías</p> <p>Las tutorías tienen la finalidad de disminuir los índices de reprobación y deserción, por medio del seguimiento personalizado a cada uno de los estudiantes, apoyando así a su trayectoria académica hasta la culminación de sus estudios.</p> <p>a.1 Se asignaron tutores.</p> <p>a.2 Se capacitaron a tutores. Se logró la capacitación el 100% de los tutores académicos.</p> <p>a.3 Se impartieron tutorías al 97% de la matrícula. En el periodo julio-septiembre se impartieron 1021 tutorías y en el periodo octubre-diciembre 995 tutorías.</p> <p>a.4 Se desarrollaron y proporcionaron planes de acción tutorial por ciclo de formación.</p> <p>a.5. Generar informe de resultados y seguimiento de los alumnos en riesgo y/o vulnerabilidad.</p> <p>a.5. Se lograron canalizar a 51 alumnos en riesgo en el periodo julio-septiembre 2023 y 50 estudiantes en el periodo octubre-diciembre 2023, a las áreas de psicología, jurídico y servicios médicos. Se generó un cuestionario diagnóstico a los estudiantes de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, que permita detectar factores de riesgo y vulnerabilidad.</p> <p>b. Impartir asesorías</p> <p>Las asesorías tienen como propósito el contribuir en el proceso enseñanza aprendizaje mediante el reforzamiento de los contenidos temáticos de las asignaturas en la que se encuentra matriculado el estudiante.</p> <p>En el periodo que se reporta:</p> <p>b.1 Se asignaron asesores.</p> <p>b.2 Se impartieron asesorías grupales orientadas a resolver dudas o reafirmar saberes sobre temas específicos de alguna asignatura.</p>
--	--	--	--	--	--	---



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE [ENERO - JUNIO]



					<p>En el periodo que se reporta se han impartido 1509 tutorías en el trimestre julio-septiembre y 1509 en el periodo octubre-diciembre.</p> <p>c. Implementar actividades culturales, deportivas y recreativas.</p> <p>El Programa de Actividades Culturales y Deportivas se diseña con el propósito de promover las diversas actividades deportivas, artísticas, cívicas y culturales que permitan ampliar las posibilidades educativas del estudiante, esto con la finalidad de contribuir al fomento cultural y deportivo de la sociedad en general y que permita a los estudiantes de la UPFIM no sólo ser Profesionistas competentes, sino también ciudadanos y estudiantes participativos, responsables y comprometidos consigo mismos, con la Universidad y con la sociedad a la que pertenecen. En el periodo que se reporta, se establecieron las bases para la integración de los alumnos inscritos al programa de cultura y deporte de la UPFIM. En el periodo julio-septiembre de 2023 participaron de forma permanente 1167 estudiantes en las 23 actividades que oferta el Departamento de Cultura y Deporte, 7 actividades culturales (canto, coro, danza folklórica, danza moderna, inglés, piano, pintura) y 9 actividades deportivas (ajedrez, banda de guerra, basquetbol, béisbol, fútbol soccer, taekwondo, voleibol, yoga, zumba) y en la Unidad Académica de Metztitlán se imparte una actividad cultural (danza folklórica). Para el periodo octubre-diciembre de 2814 estudiantes participaron de forma permanente 1239 estudiantes.</p> <p>Así mismo, se fomentó la participación en encuentros deportivos y culturales, tanto interinstitucionalmente como regional, con el objetivo de mantener la continuidad de los programas de activación física y deporte escolar que desarrollen en los estudiantes la conciencia del autocuidado, favoreciendo su maduración psicomotriz y la prevención de la obesidad.</p> <p>Por lo que el Departamento de Cultura y Deporte realizo torneos internos en las disciplinas de basquetbol, béisbol, fútbol soccer, fútbol 7 y voleibol en ambas ramas. Con un promedio de 620 alumnos participando y así cumplir con la meta establecida para el periodo julio-septiembre 2023.</p> <p>Durante el periodo octubre-diciembre, se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none">• Actividades cívicas, se participó en 3 actos cívicos y 1 desfile.• Actividades deportivas, 1 torneo interno en la disciplina de fútbol soccer en la rama varonil, 4 encuentros deportivos con instituciones de nivel
--	--	--	--	--	--



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE [ENERO - JUNIO]**



					<p>superior, 1 torneo externo en la disciplina de ajedrez, 3 videos de meditación de la actividad de yoga.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades culturales, se realizaron 2 presentaciones artísticas del docente de canto; 2 actividades macro en donde participaron los 8 programas educativos (celebración de Día de muertos y encendido de árbol) y una exposición pictórica <p>d. Brindar atención psicológica.</p> <p>Se brindó asistencia psicológica a los miembros de la comunidad universitaria con la intención de preservar la salud mental. El área de psicología ofrece una atención integral, poniendo énfasis en las necesidades psicológicas de nuestros estudiantes, para que puedan enfrentar sus problemas con una actitud positiva y logren, de esta manera, un estado de equilibrio interno que les permita interactuar armónicamente con el mundo.</p> <p>Durante el periodo julio-septiembre, se brindó 187 atenciones y primeros auxilios psicológicos, a través de canalizaciones y/o de manera directa a personas que solicitan el servicio, y en el periodo octubre-diciembre 117 atenciones y se dio atención psicológica 34 alumnos (as) vía "Solicitud de Canalización" enviada por los tutores.</p> <p>4. Lograr el reconocimiento de calidad de los programas educativos evaluables de nivel licenciatura y posgrado.</p> <p>El 50% de los Programas Educativos de Ingeniería se encuentra reconocidos por su buena calidad, Agroindustrial, Agrotecnología y Sistemas Computacionales por CACEI e Ingeniería Financiera por CACECA.</p> <p>Para este año 2024, se realizó la evaluación a los Programas Educativos de Ingeniería Energía, Diseño Industrial, Civil y Producción Animal por CIEES, con la finalidad de obtener el Nivel 1, y con ello contar con el 100% de los Programas Educativos reconocidos por su buena calidad.</p> <p>En el periodo que se reporta se han realizado las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> a.1 Emisión de solicitudes y seguimiento de la información recepcionada por las diferentes áreas de la UPFIM para la contestación de la guía de autoevaluación. a.2 Atención con la información correspondiente de las categorías 5, 6, 7 y 8 de la de guía de autoevaluación.
--	--	--	--	--	---



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE [ENERO - JUNIO]



					<p>a.3 Agrupar las evidencias de las categorías 1, 2, 3 y 4 de la guía de autoevaluación.</p> <p>a.4 Revisión de las categorías 5 y 6 por parte del asesor externo y por programa educativo.</p> <p>a.5 Reunión de los programas educativos de Civil, Energía, Producción animal y Diseño industrial para homogenizar criterios de las categorías 1 y 2</p> <p>Las actividades realizadas al cierre del ejercicio 2023, son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seguimiento a los avances del Plan con estrategias, acciones, necesidades y requerimientos para cerrar brechas. 2. Apertura del Sistema de auto evaluación del Sistema de GAPES de CIEES. 3. Seguimiento a la autoevaluación y cumplimiento de criterios e indicadores de GAPES. <p>Aplicación de la Evaluación diagnóstica ante CIEES de los programas educativos de licenciatura.</p>
2024	Acción	4	100%		<p>Se programaron 4 acciones a desarrollar:</p> <p>1. Ampliar la oferta educativa</p> <p>En atención al nuevo programa educativo de nivel posgrado, Maestría en Ingeniería en la Universidad Politécnica Francisco I Madero, es importante desarrollar cuatro estudios relacionados con la factibilidad del proyecto: el estudio macro regional, el estudio micro regional, el estudio de oferta y demanda de servicios educativos, siendo éstos de gabinete y el estudio de mercado laboral, que es un estudio de campo. Los estudios macro y micro regionales, sirven para definir el área de influencia de donde se pretende captar a la población estudiantil.</p> <p>El estudio macro regional de la Maestría en Ingeniería tiene como objetivo, valorar la factibilidad en lo económico, demográfico y social, para la creación de la Maestría en Ingeniería que permita lograr un crecimiento ordenado, cuantitativo, cualitativo de la oferta de educación superior en el estado y contribuir al desarrollo regional mediante la formación de especialistas de alto nivel.</p> <p>2. Difusión de la oferta educativa. Se elaboró el programa de difusión institucional, que tuvo dos objetivos: reposicionar la imagen institucional e incrementar la matrícula. Se programaron 20 actividades a realizarse en el transcurso del año. Las actividades realizadas en el periodo que se reportan son las siguientes:</p>



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE [ENERO - JUNIO]



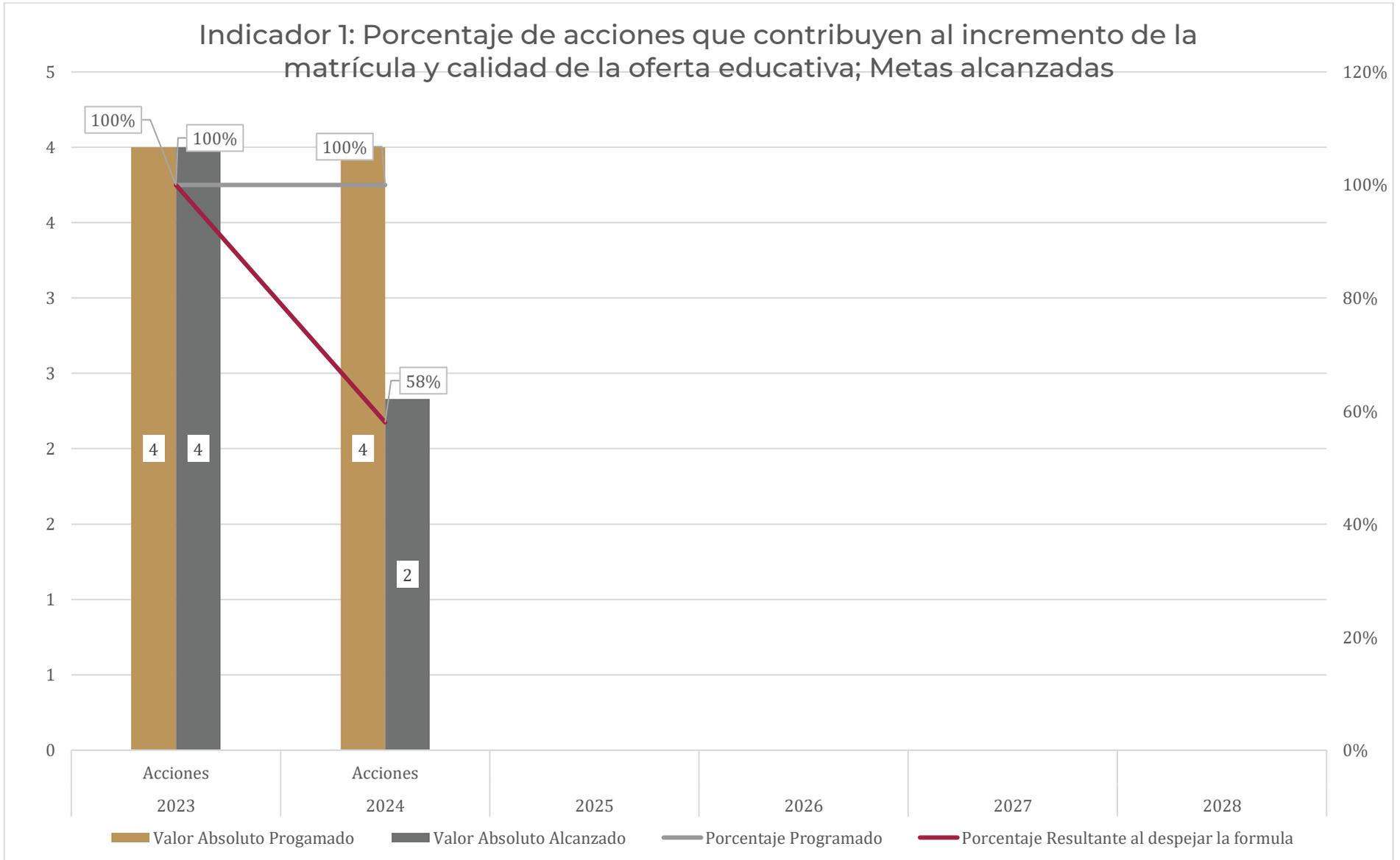
					<p>Marketing digital. - Se realizaron publicaciones en redes sociales oficiales y página web, con el contenido de la oferta educativa y convocatoria de admisión 2024</p> <p>.</p> <p>Redes y medios de terceros. - Difusión publicaciones de los flyers de la Oferta Educativa - Convocatoria 2024. Publicación de actividades relacionadas con la universidad en sus principales redes sociales</p> <p>Mención en redes sociales de terceros:</p> <ul style="list-style-type: none">• Secretaría de Educación Media Superior y Superior SEPH• Gobierno Municipal Francisco I. Madero 2020-2024• TvMezquital• Deporte Hidalgo• Escuela Fest• UAM Xochimilco• Ex. Hacienda El Zoquital <p>3. Mejorar los programas de atención alumnado. Para mejorar la atención de nuestros estudiantes se elaboró un programa de atención al alumnado cuyo propósito ha sido contribuir con la formación integral de los estudiantes, así como brindar una educación de calidad que asegura a todos los jóvenes con la adquisición de conocimientos, capacidades, destrezas y actitudes necesarias para equiparse para su desarrollo profesional. En el programa para mejorar la atención al alumnado contempló 42 actividades, distribuidas en 4 grandes rubros: Impartir tutorías, impartir asesorías, implementar actividades culturales, deportivas y recreativas y brindar atención psicológica.</p> <p>En el periodo se reporta la meta programada, derivado del proceso de acreditación de cuatro programas educativo, el cual concluyo antes de lo previsto y se obtiene la resolución positiva para la institución; se hace mención de los avances en el trimestre abril-junio 2024:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Obtención de la resolución del dictamen técnico de la evaluación ante los CIEES por los programas educativos en mención en el presente ejercicio 2024, los cuales fueron resultados aprobatorios: ACREDITADO.2. Atención al informe técnico enviado por CIEES a programas educativos que fueron evaluados en el presente ejercicio 2024: Ingeniería en Energía e Ingeniería en Producción Animal.
--	--	--	--	--	--



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE [ENERO - JUNIO]



2025						
2026						
2027						
2028						



NÚMERO DE INDICADOR	2	NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de personal docente que obtiene resultados aprobatorios en las evaluaciones		
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Mide el número de docentes que en las evaluaciones obtienen resultados aprobatorios				
ALINEACIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE	4.Educación de calidad				
OBJETIVO SECTORIAL					
PERIODICIDAD	Anual	BASE DE CÁLCULO (FÓRMULA sin variables)	$PDA = TDA/TDE \times 100$ PDA= Porcentaje de Docentes con resultados Aprobados TDA=Total de Docentes con resultados Aprobados TDE= Total de Docentes Evaluados	SENTIDO	Ascendente

- (1). Transcripción de los elementos, descrito en la ficha técnica contenida en el PID.
- (2). Escribir los avances alcanzados y que cuenten con oficio de visto bueno de la Coordinación General de Evaluación y Políticas Públicas que depende de la Unidad de Planeación y Prospectiva, y que se encuentra anexo en la Carpeta Ejecutiva de la sesión ordinaria correspondiente.

	METAS			RESULTADOS		
	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ABSOLUTO PROGRAMADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	VALOR ABSOLUTO ALCANZADO	PORCENTAJE RESULTANTE AL DESPEJAR LA FORMULA	EXPLICACIÓN DEL AVANCE LOGRADO POR EJERCICIO FISCAL
2023	Docente	126	86%	120	95%	De acuerdo con los lineamientos de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, la evaluación docente se realiza cada cuatrimestre. Es decir 3 veces al año. El instrumento aplicado evalúa tres áreas fundamentales del desempeño docente: 1. Planificación de la enseñanza-aprendizaje 2. Desarrollo de la docencia 3. Evaluación de los aprendizajes

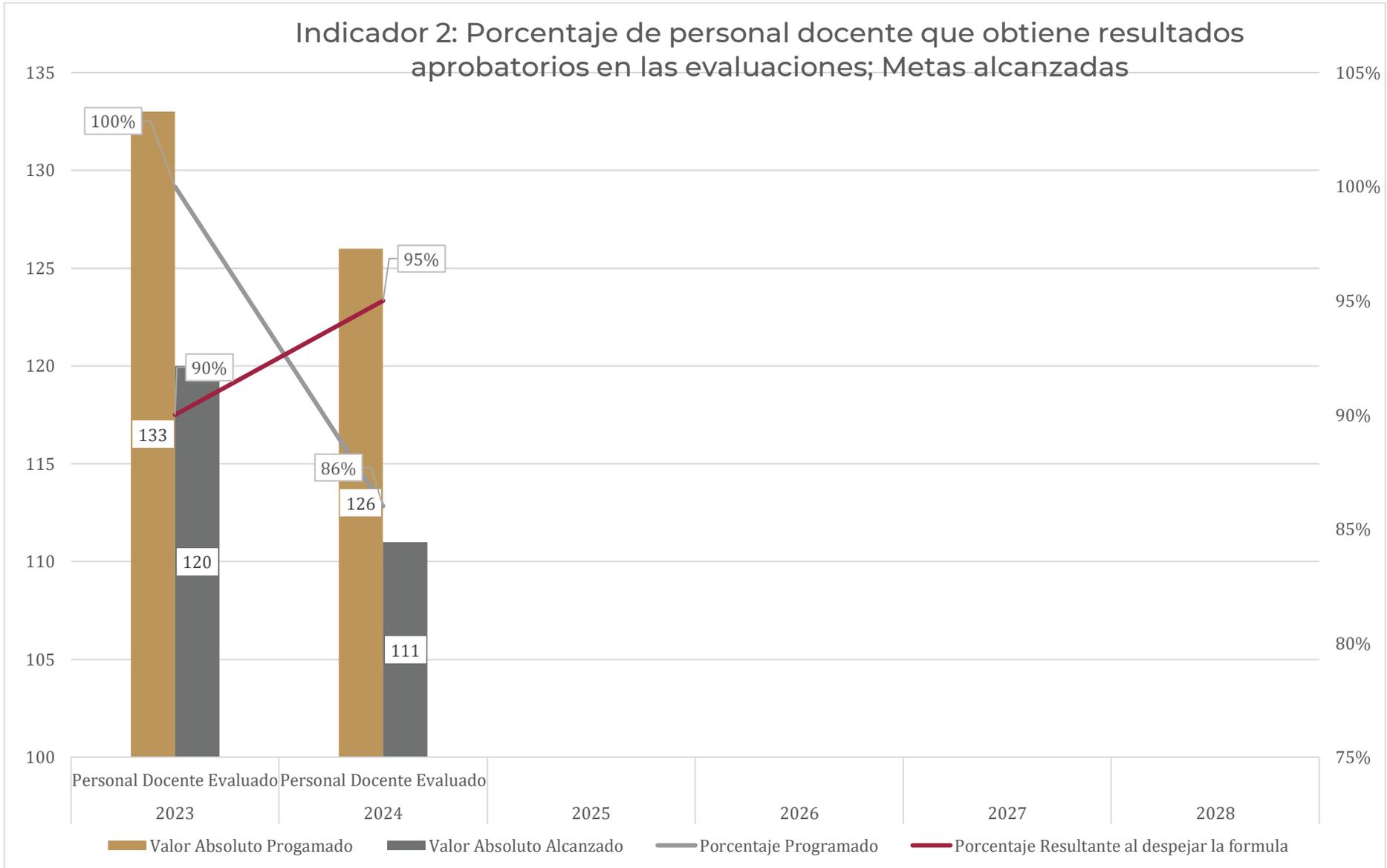


UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE [ENERO - JUNIO]



						<p>En la ficha técnica del Programa Institucional de Desarrollo de este indicador, se consideró como valor absoluto en la meta 126 docentes con resultados aprobatorios, que representaba el 86% de una plantilla docente de 146. Sin embargo, en la institución al cierre del cuarto trimestre se tuvo una plantilla integrada por 133 docentes, de los cuales 30 son Profesores de Tiempo Completo y 103 Profesores por asignatura. Se han realizado las 3 evaluaciones programadas en el año 2023.</p> <p>Con relación a los 133 docentes evaluados, se obtuvo el 90.2% de la plantilla docente, quienes demostraron un dominio "Competente" el cual corresponde a un excelente desempeño en su quehacer docente. Se tiene un promedio de evaluación del 95%.</p>
2024	Docente	126	86%	117	95%	<p>De acuerdo con los lineamientos de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, la evaluación docente se realiza cada cuatrimestre. Es decir 3 veces al año.</p> <p>El instrumento aplicado evalúa tres áreas fundamentales del desempeño docente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Planificación de la enseñanza-aprendizaje 2. Desarrollo de la docencia 3. Evaluación de los aprendizajes <p>Para el cierre del primer semestre del año 2024, se evaluó a un total de 117 docentes de los 8 programas educativos de nivel licenciatura y posgrado, teniendo el 95% de docentes evaluados aprobados.</p>
2025	(1)	(1)	(1)	(2)	(2)	
2026	(1)	(1)	(1)	(2)	(2)	
2027	(1)	(1)	(1)	(2)	(2)	
2028	(1)	(1)	(1)	(2)	(2)	

Indicador 2: Porcentaje de personal docente que obtiene resultados aprobatorios en las evaluaciones; Metas alcanzadas



NÚMERO DE INDICADOR	3	NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de acuerdos y/o convenios que la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, firma con diferentes sectores de la sociedad.		
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Mide el porcentaje de acuerdos y/o convenios que la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, firma con diferentes sectores de la sociedad.				
ALINEACIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE	4.Educación de Calidad 9.Industria, Innovación e Infraestructura				
OBJETIVO SECTORIAL					
PERIODICIDAD	Anual	BASE DE CÁLCULO (FÓRMULA sin variables)	PACP= TACF/TACG * 100	SENTIDO	Ascendente

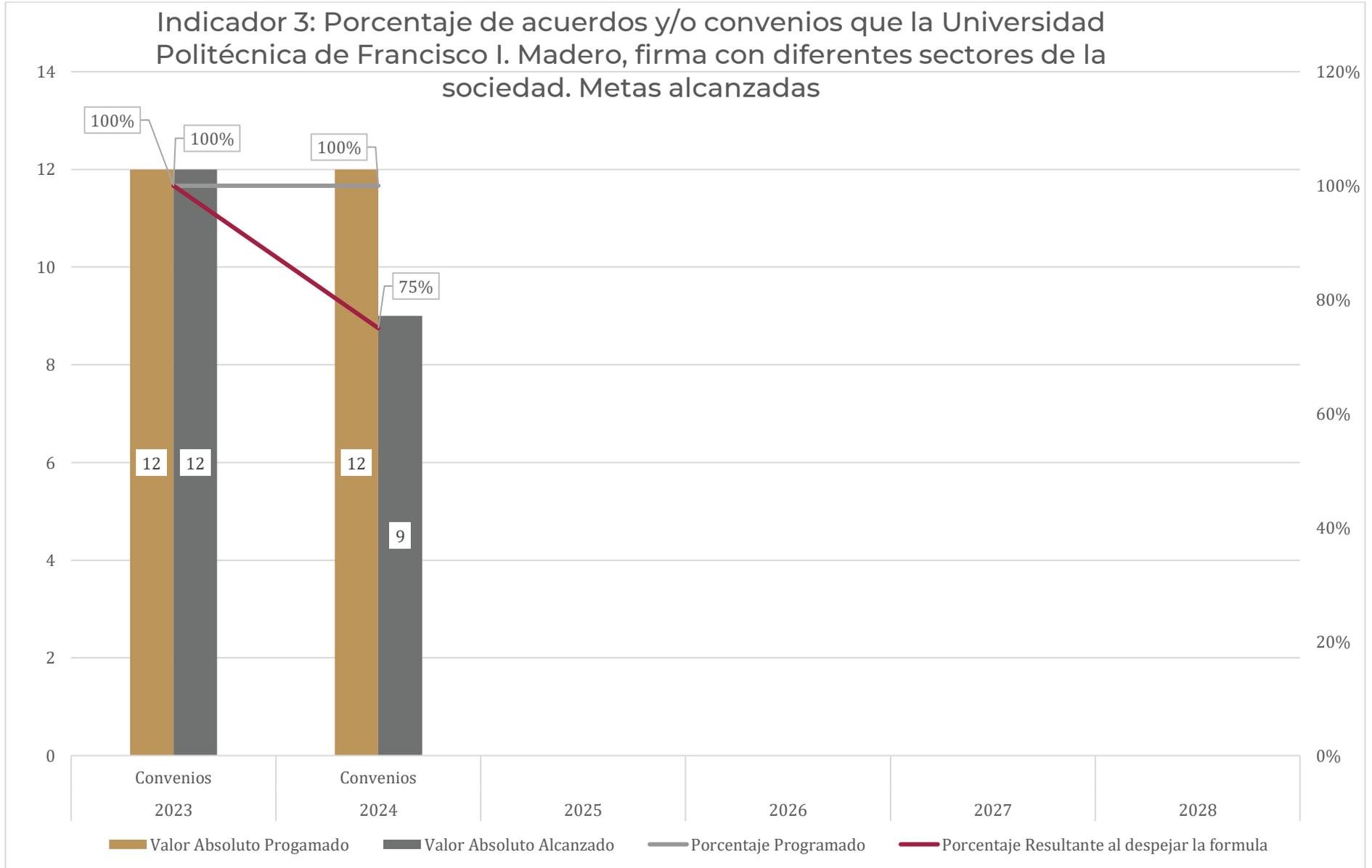
AÑO	METAS			RESULTADOS		
	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ABSOLUTO PROGRAMADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	VALOR ABSOLUTO ALCANZADO	PORCENTAJE RESULTANTE AL DESPEJAR LA FÓRMULA	EXPLICACIÓN DEL AVANCE LOGRADO POR EJERCICIO FISCAL
2023	Convenio	12	100%	21	175%	Durante el año 2023, se firmaron 21 convenios, con las siguientes instituciones: <ol style="list-style-type: none"> 1. Agencia Estatal de Energía de Hidalgo 2. Universidad Tecnológica Ecotec de Ecuador 3. Universidad Politécnica de Quintana Roo 4. Universidad Politécnica de Querétaro 5. Universidad Politécnica de Querétaro (Convenio Específico) 6. Asociación de Distribuidores de Automotores del Estado de Hidalgo A.C 7. Instituto Hidalguense de Financiamiento a la Educación Superior 8. Asociación de Usuarios de Riego del Sistema Endho-Xochitlán 9. Asociación de Usuarios Alto Tunititlán 10. Colegio Nacional de Ingenieros Agroindustriales 11. Universidad Politécnica de Huejutla 12. Universidad Politécnica de Huejutla (Específico- movilidad académica) 13. Universidad Tecnológica Minera de Zimapán 14. Consejo Coordinador Empresarial 15. Universidad Politécnica de Cartagena 16. Universidad Politécnica de Pachuca 17. Universidad Politécnica de Pachuca (Convenio. Específico) 18. Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE [ENERO - JUNIO]



						<p>19. Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital (Convenio Específico) 20. Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo 21. Municipio de Santiago de Anaya</p> <p>Instrumentos con los cuales se fortalecerá la cooperación en la investigación, ciencia y tecnología, así como el programa de estancias y estadías.</p> <p>Se tiene un avance de cumplimiento del 83% la meta anual programada para el 2023.</p>
2024	12	100%	21	175%	12	<p>Para el primer semestre del año 2024 se tienen firmados 9 convenios de 12 programados consolidado su compromiso con el fortalecimiento académico y científico a través de la firma de cuatro importantes convenios de colaboración:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) 2. El convenio con el Colegio de Posgraduados 3. Con Ex Hacienda el Zoquital SPR de RL 4. Con la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco 5. con la Universidad Politécnica de Pachuca 6. con la Universidad Politécnica de Tulancingo (2) 7. con el Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Hidalgo 8. con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADERH)
2025						
2026						
2027						
2028						



NÚMERO DE INDICADOR	4	NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo que participan en los Cuerpos Académicos de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero		
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Mide la cantidad de Profesores de Tiempo Completo que participan en los Cuerpos Académicos registrados ante el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) en formación, en proceso de consolidación y consolidados, respecto al total de Profesores de Tiempo Completo adscritos a la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero.				
ALINEACIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE	4. Educación de calidad				
OBJETIVO SECTORIAL					
PERIODICIDAD	Anual	BASE DE CÁLCULO (FÓRMULA sin variables)	$PTCCAUPFIM = TPTCCAUPFIM / TPTCUPFIM \times 100$	SENTIDO	Ascendente

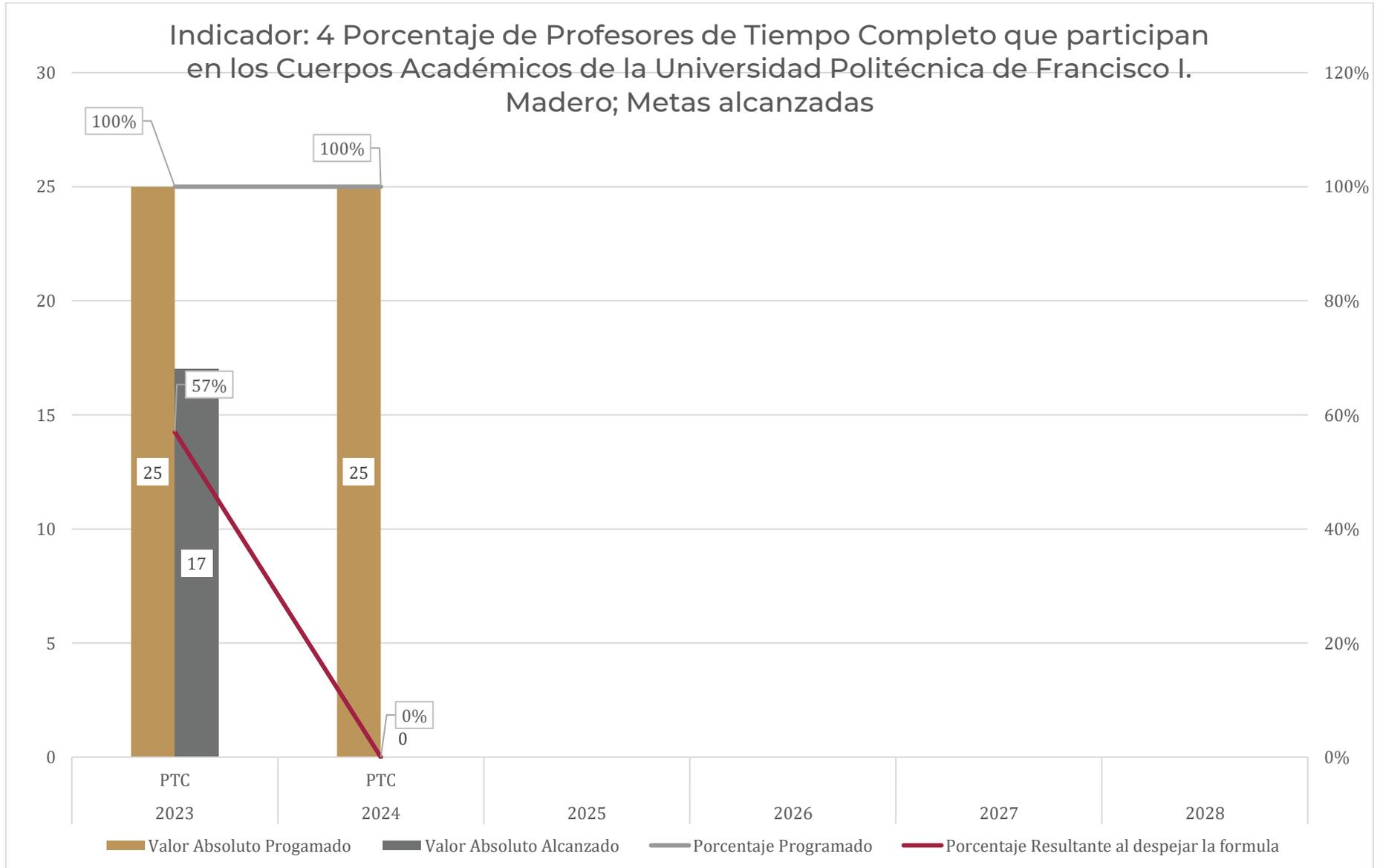
AÑO	METAS			RESULTADOS		
	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ABSOLUTO PROGRAMADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	VALOR ABSOLUTO ALCANZADO	PORCENTAJE RESULTANTE AL DESPEJAR LA FÓRMULA	EXPLICACIÓN DEL AVANCE LOGRADO POR EJERCICIO FISCAL
2023	Profesores de Tiempo Completo	26	86%	19	57%	Al cierre del segundo semestre 2023, se tuvo una plantilla de 30 Profesores de Tiempo Completo (PTC), de los cuales 17 PTC participan en Cuerpos Académicos, lo que representa el 57% del total de la plantilla de docente de investigadores. En la línea base se puso un total de 26 PTC en CA, sin embargo, para calcular el porcentaje de este indicador se hace referencia al total de PTC adscritos a la universidad.
2024	Profesores de Tiempo Completo	26	86%	0	0%	Para el segundo semestre del año 2024 no se tienen Profesores de Tiempo Completo participando en Cuerpos Académicos, derivado que la vigencia a nivel federal expiró desde diciembre del año 2023; a la fecha el PRODEP no ha emitido una convocatoria para el registrado y evaluación de los Cuerpos Académicos, es por ello que no participan en CA registrados, sin embargo, se cuenta con ocho Cuerpos Académicos de forma interna y están integrados por una plantilla de 31 profesores de tiempo completo.
2025	(1)	(1)	(1)	(2)	(2)	



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE [ENERO - JUNIO]



2026	(1)	(1)	(1)	(2)	(2)	
2027	(1)	(1)	(1)	(2)	(2)	
2028	(1)	(1)	(1)	(2)	(2)	



4.4. Gasto de Operación

Para el caso de los indicadores operativos que permiten evaluar los resultados, se puntualiza el nivel fin y el nivel propósito de la MIR, así como datos históricos a partir del año 2023 fecha en que inició la actual Administración Gubernamental.

En el ejercicio 2023 el fin de la MIR es el Porcentaje de eficiencia terminal en Educación Superior, el propósito es Porcentaje de absorción en Educación Superior. Se establecieron 22 metas, de las cuales se programa su cumplimiento al 100% en el segundo semestre del año.

Finalmente, en el ejercicio 2024 el fin de la MIR es el Porcentaje de eficiencia terminal en Educación Superior, el propósito es Porcentaje de absorción en Educación Superior. Se establecieron 24 metas, de las cuales se programa su cumplimiento al 100% en el segundo semestre del año.

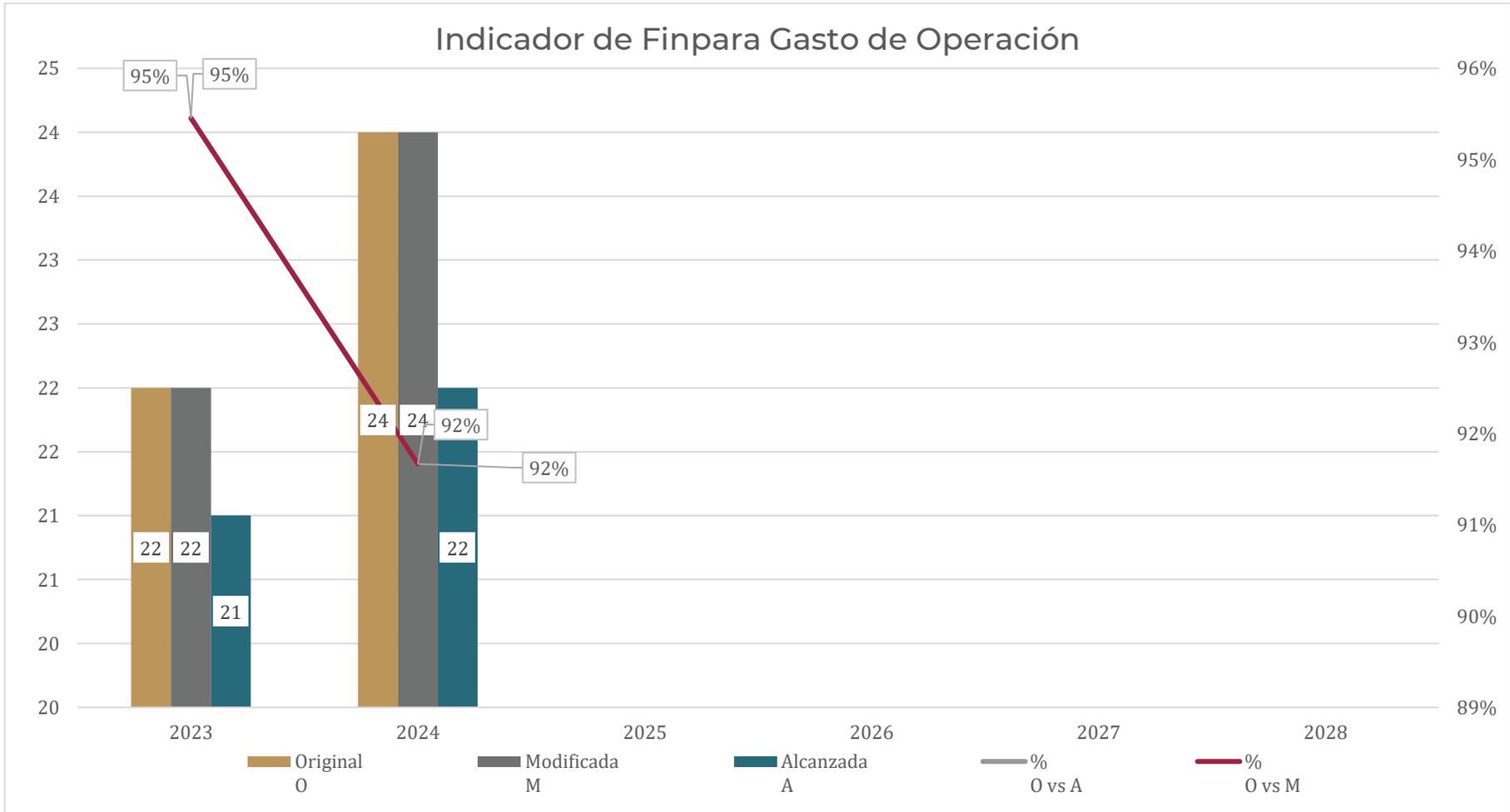
Año	Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Total de Metas al año			% de cumplimiento (A vs C)	% de cumplimiento (B vs C)
			Originales (A)	Modificadas (B)	Alcanzadas (C)		
2023	Fin:	Porcentaje de Eficiencia Terminal de Educación Superior (A NIVEL SECTORIAL)	22	22	21	95.45	95.45
	Propósito	Porcentaje de Absorción de Educación Superior (A NIVEL SECTORIAL)	22	22	22	100	100
2024	Fin:	Porcentaje de Eficiencia Terminal de Educación Superior (A NIVEL SECTORIAL)	24	24	22	100	91.66



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE [ENERO - JUNIO]



	Propósito	Porcentaje de Absorción de Educación Superior (A NIVEL SECTORIAL)	24	24	22	100	91.66
2025	Fin:						
	Propósito						
2026	Fin:						
	Propósito						
2027	Fin:						
	Propósito						
2028	Fin:						
	Propósito						



4.5. Gasto de Inversión

Para el caso de los indicadores de inversión que permiten evaluar los resultados, se puntualiza el nivel fin y el nivel propósito de la MIR, así como datos históricos a partir del año 20 fecha en que inició la actual Administración Gubernamental.

Año	Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Total de Metas al año			% de cumplimiento (A vs C)	% de cumplimiento (B vs C)
			Originales (A)	Modificadas (B)	Alcanzadas (C)		
2023	Fin:	Grado de escolaridad de la Población Hidalguense	22	22	22	95.45%	95.45%
	Propósito	Porcentaje de absorción en Educación superior	22	22	22	95.45%	95.45%
2024	Fin:	Porcentaje de absorción en Educación superior	24	24	22	100	91.66
	Propósito	Porcentaje de absorción en Educación superior	24	24	22	100	91.66
2025	Fin:						
	Propósito						
2026	Fin:						
	Propósito						

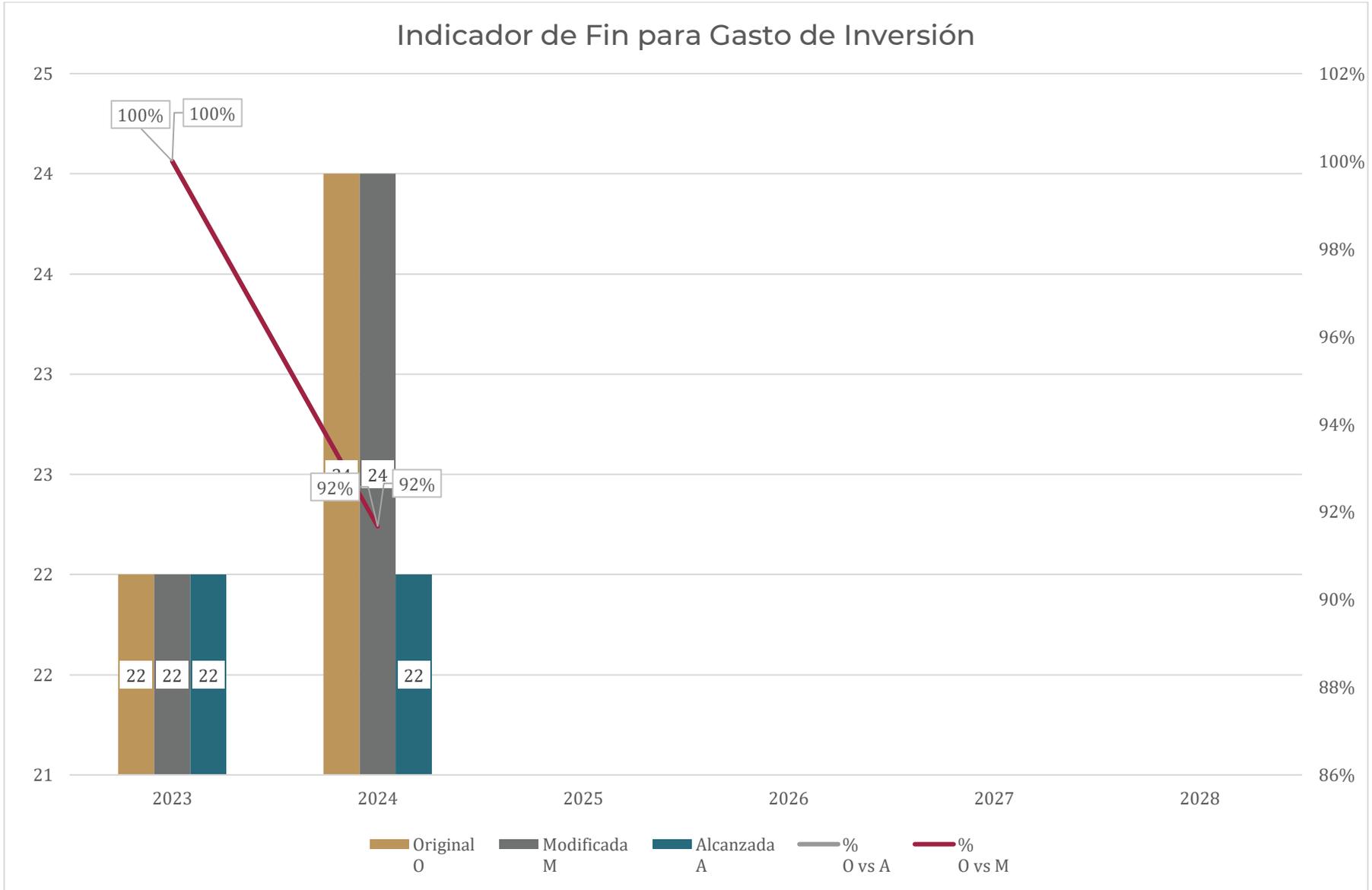


UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE [ENERO - JUNIO]



2027	Fin:						
	Propósito						
2028	Fin:						
	Propósito						

]





UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE [ENERO - JUNIO]



4.6. **Seguimiento de acciones enfocadas al cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 en el sector paraestatal:**

La Agenda 2030, es un plan de acción mundial a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, basado en 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que tiene por objeto asegurar el progreso social y económico sostenible en todo el mundo y fortalecer la paz universal dentro de un concepto más amplio de la libertad.

La Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, se suma a la consecución de los estos objetivos, a través de acciones concretas encaminadas a mejorar la vida de todos, rumbo al 2030. Una de ellas es la constante promoción de este cambio de conciencia en la comunidad universitaria y en la sociedad, buscando incluir a todos en esta nueva visión de nuestro futuro.

A continuación, se muestran algunas de las actividades realizadas en el periodo enero – marzo 2024 y que reflejan el trabajo y orientación en esta área, cabe mencionar que, una actividad puede estar orientada a más de un ODS.

Las actividades realizadas son:

Objetivo 2. “Hambre cero”

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible buscan terminar con todas las formas de hambre y desnutrición de aquí a 2030 y velar por el acceso de todas las personas, en especial los niños y los más vulnerables, a una alimentación suficiente y nutritiva durante todo el año. Esta tarea implica promover prácticas agrícolas sostenibles a través del mejoramiento de los medios de vida y las capacidades de los pequeños productores agrícolas, el acceso igualitario a tierras, tecnología y mercados, y el fomento de la cooperación internacional para asegurar la inversión en la infraestructura y la tecnología necesaria para mejorar la productividad agrícola

- **“Espacio de reflexión para encontrar puntos de acuerdo y colaboración en materia de investigación.”**

Con la participación de los investigadores del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), institución de gran valor para el desarrollo de tecnología y atención de las necesidades tecnológicas de los productores del campo mexicano, y de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, por su participación en el encuentro de investigación INIFAP-UPFIM.

18 de enero 2024 .



- **“Taller Manejo reproductivo en Bovino lechero”.**

Con el objetivo que los estudiantes y productores conozcan la importancia de la Inseminación artificial y de la lectura de catálogos, así como la técnica para llevar a cabo este proceso, se llevó a cabo el Curso -Taller Manejo reproductivo en Bovino lechero con la asistencia de productores y estudiantes de 5° cuatrimestre.

26 de enero



Objetivo 4. “Educación de calidad”.

Este objetivo, tiene la finalidad de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Para ello, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- **“1ª Sesión del Consejo de Profesiones del Estado de Hidalgo (COPEH)”**

Nuestras autoridades educativas, Rector y Secretario Académico, acompañados de la alumna Karem Citlali Pérez Fernández, del Programa Académico de Ingeniería Financiera, participaron en la 1ª Sesión del Consejo de Profesiones del Estado de Hidalgo (COPEH), presidida por el Secretario de Educación, Dr. Natividad Castrejón Valdez.

23 de febrero.



- **“Círculos de lectura”**

La pérdida del hábito de la lectura es un problema que día a día se agudiza en nuestro país, esto derivado del crecimiento exponencial de nuevos sistemas de comunicación y entretenimiento digital, derivado de esto es que el departamento de biblioteca ha puesto en marcha los círculos de lectura para poder incitar a la comunidad universitaria a adentrarse al fascinante mundo de los libros.



Objetivo 5. “Igualdad de género”

Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas. Este objetivo, pretende poner fin a toda forma de discriminación o violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado.

Para el cumplimiento del objetivo 5, se llevó a cabo la siguiente actividad:

- **“Conferencia Autoestima en las mujeres”**

De acuerdo con el Programa en Perspectiva de Género UPFIM 2024 se llevaron a cabo la campaña de prevención con la finalidad de promover estrategias y acciones que sensibilicen a la comunidad universitaria en materia de derechos humanos, prevención de la discriminación e igualdad de género, con la conferencia “Autoestima en las mujeres”.

08 de marzo.



Objetivo 13. “Acción por el Clima”

Este objetivo, pretende introducir el cambio climático como cuestión primordial en las políticas, estrategias y planes de países, empresas y sociedad civil, mejorando la respuesta a los problemas que genera, e impulsando la educación y sensibilización de toda la población en relación con el fenómeno.

Para el cumplimiento de este objetivo se llevaron a cabo las siguientes actividades:

“Prácticas de compostaje aeróbico.”

Estudiantes de 8° cuatrimestre del Programa Educativo de ingeniería en Producción Animal en colaboración con el Departamento de Investigación y Desarrollo Tecnológico, de la **Universidad Politécnica de Francisco I. Madero**, realizan prácticas de compostaje aeróbico, toma de muestras para determinar la humedad, temperatura, pH, conductibilidad eléctrica para el tratamiento de residuos orgánicos de la unidad pecuaria.

05 de marzo de 2024.



"UPFIM Recapacila"

Estudiantes de Ing. en Agrotecnología, Ing. Financiera e Ing. Agroindustrial, así como personal de Biblioteca, Subdirección de Vinculación y Difusión, se suman a la **Campaña de Reciclaje 2023-2024** denominada "**UPFIM Recapacila**", mediante la recolección de residuos de pet y 5,000 tapas de plástico. Además de contribuir al cuidado del medio ambiente se beneficiará a la Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer



Objetivo 17. “Alianzas para lograr los objetivos”.

El objetivo 17, pretende fortalecer la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, movilizándolo e intercambiando conocimientos, capacidad técnica, tecnología y recursos financieros para alcanzar la Agenda en todos los países, en particular en los países en desarrollo y promover alianzas en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, para contribuir al desarrollo sostenible de forma conjunta.

Se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- **Firma de convenio de colaboración con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural**

Esta alianza estratégica representa un paso significativo en nuestro compromiso de promover la investigación, la innovación y el desarrollo sostenible en el sector agropecuario, por a través de coadyuvar en el desarrollo de programas y proyectos de interés entre las partes.



- **Firma de convenio de colaboración UPFIM-CITNOVA en conmemoración del día de la energía**

Programa Educativo en Energía en coordinación con la Dirección de Investigación y Posgrado, de la **Universidad Politécnica de Francisco I. Madero**, realizó la firma de convenio de colaboración **UPFIM-CITNOVA** en conmemoración del día de la energía, además de la conferencia “**Plan de trabajo de CITNOVA en materia de litio y energías alternas**” en voz del doctor Dr. Francisco Patiño Cardona.



4.7. **Vinculación interinstitucional:**

La gestión de convenios permite formalizar las relaciones de cooperación y colaboración interinstitucional entre la UPFIM y su entorno.

Las acciones derivadas se ponen de manifiesto mediante procesos de intercambio, colaboración y participación interinstitucional, que permiten a la UPFIM fortalecer la integración regional, nacional e internacional, para impactar positivamente en los procesos de desarrollo social y económico de su zona de influencia.

Tabla 2. 6 Estudiantes de educación superior beneficiados con los convenios de colaboración firmados

No.	Organismo/Persona Física	Actividad	Total de beneficiarios	Programa Educativo
1	Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Hidalgo	Movilidad académica a través de las Becas de apoyo para estancias cortas de Maestría Y Doctorado en instituciones Nacionales y en el Extranjero; en la Universidad Industrial de Santander en Colombia; y en el Laboratorio de Alimentos Funcionales, Unidad de Biotecnología, Campo Experimental Bajío, INIFAP.	<u>3 alumnos:</u> Dánae Calva Monroy, Othmar J. Aguilar Bautista y Aldair Meza Santiago	Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
2	Universidad Politécnica de Querétaro	Movilidad académica en UPQ para cursar el octavo cuatrimestre, y así fortalecer su formación profesional.	<u>2 alumnos</u> Ekatherine Stephany Astorga Aguilar y Javier Valentín López Tapia	Ingeniería en Sistemas Computacionales

CONCLUSIONES.

La planeación, constituye una herramienta imprescindible para que, por un lado, una institución tenga rumbo y claridad en su propósito; y por el otro, que las acciones emprendidas las conduzcan a la generación y logro de resultados. En ese sentido, es importante identificar el propósito y contenido de las etapas y componentes de un proceso genérico de planeación. De igual forma la evaluación constituye una herramienta para fortalecer los



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE [ENERO - JUNIO]



procesos de planeación, hacer más efectiva la ejecución de las acciones planeadas y produce un adecuado sistema de retroalimentación.

Al realizar evaluaciones y seguimiento de proyectos y acciones, es una manera de verificar la racionalidad en la acción para el logro de metas y objetivos, además verifica de la capacidad para alcanzarlos.

En este documento se revisó y dio seguimiento al cumplimiento de metas planteados en dos instrumentos de planeación el Programa Institucional de Desarrollo (PID) y el Programa Operativo Anual (POA).

En términos generales las metas del Programa Institucional de Desarrollo de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero se alcanzan en 3 indicadores, solo un indicador se encuentra por debajo de lo programado, se están realizando las gestiones necesarias, para que se pueda incrementar el porcentaje de cumplimiento de Profesores de Tiempo Completo en Cuerpos Académicos.

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que la información asentada es correcta y responsabilidad del emisor.

Elaboró

Revisó

Autorizó

Lic. Jethzael Joel González Curiel
Jefe del Departamento de Calidad

Lic. Baldemar Lozano Torres
Director de Planeación y
Evaluación

Mtro. Javier Cabrera Filomeno
Rector